



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 58

Res. 24

Exp. 3/ 9518/2017 y AGES

Montevideo,

23 OCT. 2017

VISTO: el expediente principal 3/7661/2017 y los expedientes unidos por ser del mismo tenor, referidos a peticiones de traslados por vía de excepcionalidad con efecto al año 2018.

Considerando: I) Que el CES homologó los Traslados de docencia directa e indirecta con efecto al año 2018 en Acta 54 Res.43 del Expediente 3/4699/17 y los Traslados de Directores y Subdirectores Acta 55, Res. 89 del Expediente 3/10056/17;

II) que DGSE realizó estudio de disponibilidad de unidades docentes para traslado, el que luce publicado en web institucional;

III) que DGSE y Secretaría General han procedido a analizar los expedientes de petición de traslado por vía de excepcionalidad, informando sobre cada caso.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Resolver favorablemente con efecto 2018, las peticiones de traslado realizadas por expediente, en cuerda aparte del Proceso de traslados en línea, según detalle:

Expediente	Docente	C.I.	Origen	Destino	Asignatura
7661/17	ROSAS ECHEVERRIBORDA, Darío	41437757	San José	Canelones	ED. SOCIAL Y CÍVICA 1º G
9416/17	KUROVSKY EFIMENCO, Mariela	50349941	Artigas	Paysandú	QUÍMICA 1º G
7824/17	ORSI HERNANDEZ, Estephania	53536250	Florida	San José	HISTORIA 1º G



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

7734/17	TEXEIRA RODRIGUEZ, Andreina	45089198	Paysandú	Salto	QUÍMICA - 1° G
8397/17	VERA RIOS, Valentín	44180397	Canelones	Tacuarembó	HISTORIA - 1° G
10207/17	VILA BURGOS, Ana Lilián	38805070	Canelones	Cerro Largo	GEOGRAFÍA 7° G
9308/17	PELLEJERO DIAZ, Andrea Victoria	42514928	Montevideo	Treinta y Tres	IDIOMA ESPAÑOL 2° G
9539/17	GUEVARA PEDROSO, Martín	44833116	Lavalleja	Maldonado	BIOLOGÍA - 1° G
9187/17 permuta	SPINOSA TOURIÑO, Sofía	44962919	Canelones	Montevideo	BIOLOGÍA - 3° G
9187/17 permuta	FLEITAS LEIVAS, Elida Giovana	43243053	Montevideo	Canelones	BIOLOGÍA - 3° G
8554/17 y 12085/15	IRAZABAL SENA, Rita	37715575	Flores	Florida	BIOLOGÍA 5° G
8302/17	REVETRIA UGARTE, Silvia	4198085-8	Salto	Flores	BIOLOGÍA 2° G
9565/17 Y adj 9367/17 - 9406/17	DA COSTA IBAÑEZ, Yony	36651277	Cerro Largo	Canelones	HISTORIA - 3° G
9518/17 permuta	LÓPEZ VINQUEL, Ana Laura	37319250	Soriano	Colonia	BIOLOGÍA 4° G
9518/17 permuta	GARRONE GARAY, Eleonora Araceli	43716777	Colonia	Soriano	BIOLOGÍA 1° G

2) Disponer que la presente resolución sea agregada en carácter de copia a cada uno de los expedientes detallados en los Resuelve 1 de obrados.

3) Disponer que los docentes detallados en el Resuelve 1 de obrados elegirán con



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

efecto al año 2018, en el último lugar del Escalafón de primer grado, de la asignatura en donde reviste efectividad en Departamento de destino, no pudiendo reclamar Artículo 15.3 EFD. Para el Escalafón 2018 estarán ubicados en el Escalafón de destino, en grado y puntaje correspondiente.

4) Disponer que las notificaciones sean realizadas exclusivamente por Pagina Web Institucional, y vía Portal del CES a cada docente, lo que será responsabilidad de DDGI

Comuníquese a la Coordinación de Inspección Gral Docente, a División Hacienda a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dpto. Docente del CES para su inclusión / o permanencia, según corresponda, en el Escalafón 2018 y a las Coded Departamentales del país para que los docentes sean tenidos en cuenta en los actos de Elección-Designación que se lleven a cabo a partir de noviembre de 2017.

Oportunamente, archívese.


Prof SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL